



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO L'ALFÀS DEL PI

161 APROBACIÓN DE BASES ESPECÍFICAS Y CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DEFINITIVA DE JEFATURA SERVICIO SECRETARÍA MEDIANTE SISTEMA LIBRE DESIGNACIÓN

EDICTO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión celebrada con carácter ordinario en primera convocatoria el día 9 de enero de 2024, se han aprobado las **bases específicas** y se ha autorizado la **convocatoria de la provisión definitiva de la Jefatura del Servicio de Secretaría mediante el sistema de libre designación** conforme a lo establecido en el artículo 115 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

El plazo de presentación de instancias será de **10 días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Las bases del proceso selectivo se publicarán íntegramente en el Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos de la Corporación y en la página web: www.lalfas.es

L'Alfàs del Pi, 10 de enero de 2024. – La 1ª Teniente de Alcalde, Dña. María Teresa García Madrid.

Firmado electrónicamente